

I.E.T.E.I.

INSTITUTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS E INVESTIGACIONES

SECRETARIADO PERMANENTE DE TRIBUNALES DE CUENTAS, ORGANOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE CONTROL EXTERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

RESISTENCIA, 17 de diciembre de 2015

A: Señor/a Presidente
Tribunal de Cuentas
De: Dcción. Gral. I.E.T.E.I.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, como Secretario Administrativo del I.E.T.E.I., con el fin de hacerle saber los Temas, sus lineamientos y las condiciones relativas a la participación de los investigadores en las "XXIV JORNADAS NACIONALES DE ACTUALIZACIÓN DOCTRINARIA", las que se realizarán en la ciudad de **Paraná, Entre Ríos.**

LA EVALUACION DE LOS TRABAJOS CONSIDERARA ESPECIALMENTE LA EXTENSIÓN Y UNIVERSALIDAD DE LA POSTULACION.

Tengan presente que los puntos a calificar son los siguientes, todo por aplicación del Reglamento para la "Selección de Trabajos" que en lo pertinente dice:

- **1.- Claridad:** que se entienda fácilmente lo que se quiere decir.
- **2.- Interés:** de acuerdo a la temática a tratar en el evento, o sea de actualidad.
- **3.- Pragmatismo:** que refleje prácticas frente a elucubraciones teóricas, que el contenido pueda llevarse a la práctica.
- **4.- Originalidad:** que el tema o enfoque sea novedoso.
- **5.- Condición:** rigor en la redacción sin literaturas superfluas.

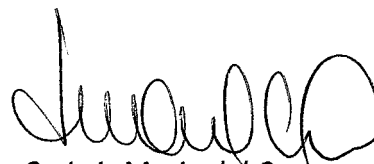
En especial recordamos tener en cuenta la pertinencia de la investigación respecto del tema propuesto y su contenido.

Es menester que cada trabajo contenga la constancia de que se trata de una investigación conocida por las autoridades del organismo de origen; una introducción en la que conste que se ajustaron a las normas sobre presentación de investigaciones, aprobadas por el Secretariado; un capítulo explicativo de la metodología utilizada en la investigación; las conclusiones a modo de tesis, con las recomendaciones y la bibliografía utilizada.

La falta o defecto de este ordenamiento o de algunas de estas exigencias, será causal de rechazo o exclusión del trabajo.

EL PLAZO MÁXIMO E IMPROPROROGABLE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL 31 DE JULIO DE 2016.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo/a con atenta consideración.



Cr. Luis Maria del Cerro
SECRETARIO ADMINISTRATIVO - IETEI



XXIV JORNADAS NACIONALES DE ACTUALIZACIÓN DOCTRINARIA

TRIBUNALES DE CUENTAS, ORGANOS Y ORGANISMOS DE
CONTROL EXTERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

TEMA 1

SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN Y USO DE LAS TICS EN LAS RENDICIONES DE CUENTAS, EN LOS PROCESOS DE CONTROL Y EN LA AUDITORÍA DE BASES DE DATOS

TEMA 2

BALANCE SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS DEL ESTADO Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. BALANCE SOCIAL DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL PÚBLICO EXTERNO.

TEMA 3

AUDITORÍA AMBIENTAL.

TEMA 4

SOCIEDADES DEL ESTADO, SAPEM, BANCOS. ALCANCES Y PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL PÚBLICO EXTERNO.

TEMA 5

RESPONSABILIDAD DEL FUNCIONARIO PÚBLICO. REGULACIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS ANTE LAS NUEVAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL UNIFICADO. LEGISLACIÓN LOCAL. INTEGRACIÓN DE VACÍOS NORMATIVOS. PRESCRIPCIÓN. INTERRUPCIÓN. SUSPENSIÓN. SOLUCIONES DE LA JURISPRUDENCIA LOCAL. COMPETENCIA RECURSIVA

TEMA 6

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL.

